



**FORMATO
ACTA DE RECIBO PARCIAL**

Código: F-AMCN-027

Versión: 11

Fecha: 29-12-2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
02 y Final	01/06/2026	CMC SE 035 2026	0011	0574 0604
NOMBRE CONTRATISTA			NIT	
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN			811.013.863-8	
NOMBRE SUPERVISOR			CARGO	
JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO			SECRETARIO DE EDUCACIÓN	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA				
PERÍODO A CANCELAR		DEL 05 DE MAYO AL 12 DE MAYO DE 2026.		
DESEMBOLSO DE DINEROS				
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	\$ 48.052.800	\$ 24.026.400		\$ 72.079.200
Acta de Pago Nro 01	\$ 72.079.200	\$ -	\$ 48.052.800	\$ 24.026.400
Acta de Pago Nro 02	\$ 72.079.200		\$ 24.026.400	\$ -
CONSIDERANDO:				

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

- Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).



**FORMATO
ACTA DE RECIBO PARCIAL**

Código: F-AMCN-027

Versión: 11

Fecha: 29-12-2023

- Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).
- Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 01 del mes de junio de 2026

JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Educación
Supervisor

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa

Revisó: Julián Alberto Londoño Londoño – Secretario de Despacho

El camino hacia la competitividad